



Ángel Del Toro

INSTITUTO DE LIDERAZGO JUVENIL PUERTORRIQUEÑO E HISPANO

INFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

(Por favor escriba claro o en computadora)

Delegación: _____ Asamblea del Distrito #: _____

Líder de Delegación: _____ Senado del Distrito#: _____

1. Estudiante: _____
 (Apellido) (Nombre) (Inicial del Segundo)

2. Género: Femenino Masculino Otro (Especificar) _____

3. Herencia Hispana: (Seleccione todas)

<input type="checkbox"/> Puerto Rico	<input type="checkbox"/> Costa Rica	<input type="checkbox"/> Guatemala	<input type="checkbox"/> Paraguay
<input type="checkbox"/> Argentina	<input type="checkbox"/> Cuba	<input type="checkbox"/> Honduras	<input type="checkbox"/> Perú
<input type="checkbox"/> Bolivia	<input type="checkbox"/> La República Dominicana	<input type="checkbox"/> México	<input type="checkbox"/> España
<input type="checkbox"/> Chile	<input type="checkbox"/> Ecuador	<input type="checkbox"/> Nicaragua	<input type="checkbox"/> Uruguay
<input type="checkbox"/> Colombia	<input type="checkbox"/> El Salvador	<input type="checkbox"/> Panamá	<input type="checkbox"/> Venezuela

Marque la opción que mejor describa su competencia lingüística:

<input type="checkbox"/> Solo inglés	<input type="checkbox"/> Inglés y un poco español
<input type="checkbox"/> Competente en inglés y español	<input type="checkbox"/> Solo español

4. Teléfono #1: _____ Alternativo: _____
 (código) (número del teléfono) (código) (número del teléfono)

5. Correo Electrónico (por escuela): _____
 Correo electrónico (no por escuela): _____

6. Dirección: _____
 (Número y Calle)

 (Ciudad) (Estado) (Código Postal)

7. Padre/Encargado: _____ (Nombre Completo) _____ (Relación al estudiante)

8. Contacto de Padre/Encargado: _____ (Teléfono por Día) _____ (Teléfono por Noche)

9. Contacto de Emergencia: _____ (Nombre Completo) _____ (Teléfono de Emergencia)

10. Distrito Escolar: _____ 10. Nombre de Escuela: _____

11. Nombre de Director(a): _____ 12. Teléfono de Escuela: _____

Please submit this document by January 31, 2024
 This contract is funded through the New York State Education Department.



Ángelo Del Toro

INSTITUTO DE LIDERAZGO JUVENIL PUERTORRIQUEÑO E HISPANO

CONSENTIMIENTO PATERNAL/ MÉDICO

POR ESTE MEDIO SE CERTIFICA QUE LOS PADRES/ENCARGADOS DE:	

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
1. NOMBRE DEL PADRE/ LOS PADRES/ENCARGADOS:	NUMERO TELEFONICO DE PADRES/ENCARGADOS: CELULAR:
	CASA
	TRABAJO
2. DIRECCION :	
3. NOMBRE DE LA PERSONA CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	
NUMERO DE LA PERSONA CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	
3. FAVOR DE IDENTIFICAR CONDICIONES MÉDICAS, MEDICAMENTOS, DIETA ESPECIAL Y/O ALERGIAS DEL ESTUDIANTE::	

En consideración de los beneficios que recibirá nuestro hijo/hija por su participación en *el Instituto de Liderazgo Juvenil Puertorriqueño e Hispano (PR/HYLI)*, durante el año escolar 2023-2024, certificamos que él/ella puede participar en cualquier actividad normal o de rutina educativa o recreacional del programa PR/HYLI. Se notificará a Questar III, el Departamento de Educación, sus oficiales, agentes, instructores y empleados de cualquier enfermedad o accidente ocurrido con mi hijo/a mientras viaja a, asiste o participa en cualquier programa de PR/HYLI desde el momento de partida de su hogar hasta su regreso.

Comprendemos que Questar III, El departamento de Educación, sus oficiales, agentes, instructores y empleados no son legalmente responsables de cualquier enfermedad o accidente causado o sufrido por mi hijo/hija mientras viaje, asista, o participe en el programa PRHYLI desde el momento de partida hasta su regreso.

Además, esto certifica que damos permiso, en caso de una emergencia, para que se le administre ayuda médica o servicios clínicos según sea recomendado u ordenado por un médico acreditado, incluso la administración de anestesia, exámenes de laboratorio, tratamiento médico o quirúrgico, exámenes de rayos x, y otros servicios médicos. Se da aquí autorización al médico, hospital, y/o a la clínica para obtener y proporcionar la información médica necesaria para completar formularios de seguros.

Firma del Padre, Madre o Encargado:	Fecha:
Nombre(s) Escrito:	Fecha:

Please submit this document by January 31, 2024
This contract is funded through the New York State Education Department.





Ángelo Del Toro

INSTITUTO DE LIDERAZGO JUVENIL PUERTORRIQUEÑO E HISPANO

AUTORIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA Y/O VIDEO DEL ESTUDIANTE

Nombre del Estudiante: _____

Delegación: _____

Nombre del padre o encargado: _____

Como padre o encargado legal del alumno arriba mencionado, autorizo al *Instituto de Liderazgo Juvenil Puertorriqueño e Hispano (PR/HYLI)* o cualquier organización involucrada con el programa a compartir información, entrevistar, fotografiar, grabar en audio y video mientras el/la estudiante participa en el *2024 Instituto de Liderazgo Juvenil Puertorriqueño e Hispano (PR/HYLI)* y entrenamientos de la delegación local. Entiendo que éstos se utilizarán para programas educativos, conferencias o talleres educativos u otros fines autorizados por Questar III, incluidos, entre otros, su uso en la página web de PR/HYLI y consiento dicho uso. Fotos, nombres y nombres las escuelas de los ganadores de becas también pueden ser divulgadas.

Firma del Padre o Encargado:

Fecha



Ángelo Del Toro

INSTITUTO DE LIDERAZGO JUVENIL PUERTORRIQUEÑO E HISPANO

REGLAS DE CONDUCTA

Cooperación: Los participantes respetarán los derechos, la privacidad y la propiedad de los demás. Los participantes respetarán y cooperarán con el personal del Instituto, los acompañantes adultos y otros participantes. Los participantes solo pueden visitarse unos a otros en espacios del hotel específicos, nunca en habitaciones de hotel individuales. En ningún momento se les permite a los participantes masculinos visitar a las participantes femeninas en sus habitaciones o viceversa. Los participantes no participarán en ninguna muestra de afecto íntimo ni tendrán contacto físico inapropiado durante todo el fin de semana del Instituto. Los padres/encargados serán contactados si se determina cualquier violación de esta regla y serán responsables de cualquier gasto de transporte u otros gastos asociados con el despido del Instituto.

Participación: Los participantes deben cumplir con el horario de las funciones del Instituto, incluyendo actividades, talleres, comidas y los horarios del toque de queda a sus habitaciones. Los delegados juveniles siempre deben informar a sus chaperones en donde estarán en todo momento.

Propiedad: El Estado no es responsable de proteger su propiedad. Los participantes son responsables de su propiedad personal y la propiedad de otros con quienes comparten su habitación de hotel y mostrarán respeto por la propiedad y las instalaciones del hotel y las instalaciones del Instituto. Se realizará una inspección de la habitación y un inventario de la lista de propiedades del hotel a la llegada y salida. Los participantes son responsables por daños y perjuicios causados. Todas las instalaciones deben dejarse limpias y ordenadas. La propiedad del hotel no debe ser removida de las habitaciones.

Vestimenta: Los participantes se vestirán apropiadamente para todas las actividades del Instituto de Liderazgo Juvenil. Durante algunas actividades, los estudiantes pueden usar vestimenta informal adecuada (ejemplos: mahones, camisetas, tenis, etc.) Se requiere vestimenta formal de negocios y apropiada para la asamblea simulada y vestimenta semiformal para la cena de reconocimiento del estudiante.

Identificación: Los participantes siempre deben usar su identificación del Instituto y llevar una identificación con fotografía (identificación de la escuela o licencia de conducir) durante el fin de semana. Encontrará su identificación en su paquete. Esta identificación es muy importante. Es su boleto para el transporte en autobús, comidas y todos los eventos del Instituto. Todo el personal y los voluntarios del Instituto llevarán tarjetas de identificación por el mismo motivo. Mantenga y use su identificación en todo momento.

Bebidas alcohólicas/drogas: La posesión y/o el uso de bebidas alcohólicas, drogas ilegales o drogas que no sean las prescritas por un médico con licencia están prohibidas y darán lugar a un despido inmediato del Instituto. Los responsables serán reportados a las autoridades correspondientes. Se debe informar a los chaperones sobre todos los medicamentos recetados para los miembros de su delegación y los padres/encargados deben proveer una autorización del proveedor médico para que el estudiante tenga consigo y se auto administre. Los padres/encargados serán contactados si se determina cualquier violación de esta regla y serán responsables de cualquier transporte u otros gastos asociados con el despido del Instituto.

Armas/Armas de fuego: La posesión de armas y/o armas de fuego resultará en un despido inmediato del Instituto. Los responsables serán reportados a las autoridades correspondientes. Los padres/encargados serán contactados y serán responsables de cualquier transporte incurrido u otros gastos asociados con la violación de esta regla.

Asignación de habitación – Verificación y Toque de Queda: Se requiere que todos los participantes estén presentes para que los chaperones realicen una inspección nocturna de las habitaciones. El incumplimiento del toque de queda en la habitación sin el permiso expreso de un acompañante, resultará en el despido del Instituto.

Fumar: (Adultos) Cumpla cortésmente con las reglas de no fumar en áreas designadas.



Ángelo Del Toro

INSTITUTO DE LIDERAZGO JUVENIL PUERTORRIQUEÑO E HISPANO

Actividades: Todos los participantes seguirán el programa y la agenda del Instituto. Todos deben llegar a tiempo a las actividades programadas. Todos los estudiantes permanecerán en el grupo al que han sido asignados y mantendrán las tareas asignadas desde el principio hasta el final del Instituto. El uso de la piscina, el gimnasio y la sala de billar no están permitidos. **NO EXCEPCIONES.**

Contrato del estudiante: Todos los participantes seguirán las reglas como se describen y confirmarán su acuerdo al firmar el contrato dando su validez. Este formulario debe enviarse para asistir al Instituto Juvenil de Liderazgo Puertorriqueño e Hispano (PR/HYLI). Si un estudiante es despedido del Instituto, él/ella será enviado a casa y los padres/encargados serán responsables de todos los gastos incurridos. El director de la escuela será notificado y cualquier beca que otorgue el Instituto de Liderazgo Juvenil se perderá.

Alojamiento: En caso de una emergencia, su padre/encargado puede comunicarse con usted durante el Instituto en el siguiente hotel:

Desmond Hotel Albany
660 Albany Shaker Road
Albany, NY 12211
518-869-8100

El toque de queda será observado por todo participante. Se aplicarán los horarios y todos deberán de seguirlo. Las reglas de visita a habitaciones del hotel serán estrictamente enforzadas. Siempre se requiere que los participantes usen ropa apropiada cuando estén fuera de sus habitaciones. Ver Vestimenta.

Edificio legislativo: Cámaras y teléfonos celulares son permitidos. En los puntos de control de seguridad, los participantes deberán quitarse los abrigos y enviar sus pertenencias personales a través de los monitores de seguridad. Toda clase de cuchillo/ navaja, limas de metal y cualquier otro artículo que pueda ser removido en el control de seguridad, debe dejarse en casa. Limite las prendas, cadenas y/o llaves que pueden activar el detector de metales. Por favor, limite el tamaño de su bolsa. Coloque su nombre en todos sus artículos personales.

Recuerde empacar: FOTO ID/licencia, tarjeta de identificación de la escuela y una copia de su tarjeta de seguro de salud.

Gastos del Instituto: El costo de casi todo lo relacionado con el Instituto de Liderazgo Juvenil está cubierto; hotel, comidas, actividades del Instituto, etc. Es posible que desee traer una cantidad de dinero para refrigerios, postales, regalos, propinas y otros asuntos personales. No traigas demasiado; estarás muy ocupado durante sus tres días en Albany y no tendrás tiempo para ir de compras.

Clima: El clima en Albany puede ser frío y lluvioso. Asegúrate de traer ropa apropiada.

Artículos personales: Escriba su nombre en todas sus pertenencias importantes, especialmente en su equipaje. Se recomienda dejar artículos valiosos en casa. Los artículos perdidos deben ser reportados a su chaperón de inmediato.

Aprobación de los padres y la escuela: Se requieren permisos de los padres/encargados y de la escuela para asistir al Instituto. EL CONTRATO DEL ESTUDIANTE DEBE SER FIRMADO POR TODAS LAS PARTES Y SOMETODO AL PERSONAL DEL INSTITUTO.

Reglas de conducta: Los participantes deben repasar y obedecer las "Reglas de conducta" en todo momento.

Please submit this document by January 31, 2024

This contract is funded through the New York State Education Department.



Ángelo Del Toro
INSTITUTO DE LIDERAZGO JUVENIL PUERTORRIQUEÑO E HISPANO

CONTRATO DEL ESTUDIANTE

Yo, _____, de la escuela superior _____,
(nombre del participante) (nombre de la escuela superior)

he revisado las reglas de conducta presentadas por los entrenadores del *Instituto de Liderazgo Juvenil Puertorriqueño e Hispano*. Al firmar con mi nombre este documento, prometo obedecer las reglas. El incumplimiento de cualquiera de estas reglas por mi parte, entiendo que seré inmediatamente destituido del Instituto y enviado a mi casa, como también pongo en riesgo mi participación en cualquier actividad en el futuro incluyendo recibir becas.

En el evento de que sea destituido/a, mis padres/guardianes y yo, entendemos que los arreglos y costos de transportación de regreso a casa serán la responsabilidad de mis padres/encargados quienes serán notificados inmediatamente. En adición, el director/a de mi escuela superior será notificado.

Posesión o uso de bebidas alcohólicas/drogas y/o posesión de armas conlleva la inmediata destitución del Instituto y puede conducir a acción disciplinaria dentro del código de conducta del distrito.

He leído este contrato y acataré todas las reglas.

Fecha: _____ Firma del estudiante: _____

Fecha: _____ Firma del padre/encargado: _____

Fecha: _____ Firma director/a escolar: _____

